
8 y 9 de Abril del 2015

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Escuela de Bibliotecología

JORNADA ASPECTOS LEGALES/PLAN DE ESTUDIOS

***Taller de reflexión y reconstrucción
de la Propuesta formativa y del Plan de Estudio
de la Escuela de Bibliotecología***

La Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba organizaron la Jornada destinada para el Grupo de Trabajo Permanente PAMEG Escuela de Bibliotecología y docentes de la Escuela, la **JORNADA ASPECTOS LEGALES. PLAN DE ESTUDIOS, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades: “Taller de Actualización “Educación Superior en Argentina”** a cargo de la Ingeniera Claudia Guzmán y el **Taller: “Creación/modificación de planes de estudios”** a cargo de la Abogada Mariana Muiño y Trabajo en Comisión Grupo Permanente de Trabajo y Docentes de la Carrera Lic. en Bibliotecología y Documentación.

El día 8 y 9 de Abril del 2015, se llevó a cabo la Jornada con intencionalidad de poder contribuir a la reflexión y el trabajo, enmarcado en una necesidad educativa de mejora y apoyo de la enseñanza de grado. Con el objetivo de seguir avanzando en la reformulación del plan de estudio y de la propuesta curricular de la Escuela de Bibliotecología. Para esto se convocó a diferentes actores institucionales que conforman dicha Escuela.

La **JORNADA ASPECTOS LEGALES. PLAN DE ESTUDIOS** se enmarca en las actividades propuestas por la Escuela de Bibliotecología en el Proyecto PAMEG (Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el cual está destinado exclusivamente a realizar acciones para concretar el nuevo plan de Estudios.

La Jornada se llevó a cabo en dos encuentros, en donde distintos actores académicos fueron aportando intervenciones expositivas. De las cuales los distintos participantes de la jornada, pudieron recuperar conocimientos, herramientas, información y reflexiones que contribuyeron posteriormente al trabajo colectivo para repensar la propuesta formativa curricular.

En un primer momento, desde un marco global y legal de la estructuras que enmarcan a las propuestas formativas y los planes de estudio a nivel institucional, la primera parte de la jornada llevada a cabo el día 8 de abril, permitió profundizar en aquellos aspectos que habilitan y posibilitan la inserción universitaria de las propuestas educativas de cada facultad y escuela.

Esta intervención nombrada **“Taller de Actualización “Educación Superior en Argentina”** , puedo exponer y recuperar las tareas que lleva a cabo la Secretaría de

Asuntos Académicos de la UNC a través de su Programa de Evaluación y Acreditación Institucional. Teniendo en cuenta, que la UNC considera a la evaluación y acreditación institucional como una estrategia y un estímulo relevante para la política y la cultura académica y para los procesos de mejora continua de la calidad de la oferta formativa de grado, así como de las condiciones para su desarrollo. En relación a esto, la Ing. Claudia Guzmán presentó un panorama general de lo que es la Educación Superior en Argentina y cuáles son sus procesos de evaluación y acreditación.

Luego en una segunda instancia del primer día enmarcado en el **Taller: “Creación/modificación de planes de estudios”** se pretendió conocer el trabajo que lleva la Secretaría de Asuntos Académicos en el Área Jurídico-Académica, la cual le compete intervenir en temas vinculados al régimen de títulos, planes de estudio, régimen de correlatividades, creación de nuevas carreras u orientaciones en las ya existentes, reglamentos de enseñanza, reglamentos de alumnos, validación de títulos ante el Ministerio de Educación de la Nación, oficios judiciales, reválidas y el reconocimiento de títulos de grado por universidades del extranjero, entre otros. Para lo cual, la Abogada Mariana Muiño nos expuso sobre la importancia de cumplir con todos los requisitos de un plan de estudio, abordando la normativa vigente para tal fin.

En estrecha articulación, la segunda parte de la jornada, permitió indagar de manera significativa en la realidad formativa de la Escuela de Bibliotecología. Se expusieron herramientas y conocimientos en relación al perfil tecnológico del egresado. Así como también, resultados de las encuestas realizadas a docentes, estudiantes y egresado. Brindando de esta manera, indicadores y conclusiones que se recuperaron de manera significativa y constructiva en el trabajo de intercambio.

Es decir, que por último, se llevó a cabo el trabajo en Comisión con el Grupo de Trabajo Permanente y los Docentes de la Carrera Lic. en Bibliotecología y Documentación destinado a trabajar en la elaboración del Plan de Estudios de la Escuela de Bibliotecología elaborando acuerdos que se incluye según Resolución HCS 289/1998 la siguiente información:

- **Fundamentación:** Análisis de Antecedentes-Diagnóstico de los egresados y de los requerimientos profesionales-Bases y principios-Características centrales del nuevo plan.
- **Definición de lo que se quiere lograr:** Perfil del Egresado-Incumbencias-Objetivos generales de la carrera.
- **Descripción general del plan:** Nombre o designación precisa de la carrera-Exigencias para ingresar a la misma, si las hay-Años de duración.

JORNADA: "ASPECTOS LEGALES. PLAN DE ESTUDIOS"

MIÉRCOLES 08 DE ABRIL 2015 - Auditorio Escuela de Nutrición 10 a 18 hs.

Enrique Barros s/n. Edificio Escuelas - 2° piso

10:00 a 10:15	Palabras de Bienvenida Directora de la Escuela de Bibliotecología de la FFYH-UNC	Prof. Lic. Elida Elizondo
10:15 a 11:15	"Taller de Actualización "Educación Superior en Argentina". Primera parte.	Prof. Ing. Claudia Guzmán
11:15 a 11:30	Receso. Café.	
11:30 a 13:00	"Taller de Actualización "Educación Superior en Argentina". Segunda Parte.	Prof. Ing. Claudia Guzmán
13:00 a 14:00	Receso. Almuerzo	
14:00 a 16:00	Taller: "Creación/modificación de planes de estudios". Primera Parte	Prof. Abogada Mariana Muiño
16:00 a 16:20	Receso. Café.	
16:20 a 17:20	Taller: "Creación/modificación de planes de estudios". Segunda Parte	Prof. Abogada Mariana Muiño
17:20 a 17:30	Cierre 1er. Día "Jornada Aspectos legales. Plan de Estudios	Prof. Abogada Mariana Muiño

JORNADA: "ASPECTOS LEGALES. PLAN DE ESTUDIOS"

Jueves 09 DE ABRIL 2015 - Auditorio Escuela de Nutrición 10 a 18 hs.

Enrique Barros s/n. Edificio Escuelas - 2° piso

10:00 a 10:15	Palabras de Bienvenida Directora de la Escuela de Bibliotecología de la FFYH-UNC. Puesta en común de la dinámica de trabajo	Prof. Lic. Elida Elizondo
10:15 a 11:30	Comisión de Trabajo Grupo Permanente de Trabajo y Docentes de la Carrera Lic. en Bibliotecología y Documentación- Presentación de Agenda 2014. Encuestas a Docentes, Alumnos y Egresados	Prof. Lic. Marcela Verde
11:30 a 12:00	Receso. Café.	
12:00 a 13:00	Comisión de Trabajo Grupo Permanente de Trabajo y Docentes de la Carrera Lic. en Bibliotecología y Documentación. Fundamentación Perfil Profesional - Área tecnológica	Prof. Lic. Silvina Angelozzi Prof. Bib. Verónica Lencinas. Prof. Mgtr. Sandra Martín.
13:00 a 14:00	Receso. Almuerzo	
14:00 a 16:00	Comisión de Trabajo Grupo Permanente de Trabajo y Docentes de la Carrera Lic. en Bibliotecología y Documentación. Objetivos de la carrera	Lic. Gonzalo Bengochea

16:00 a 16:20	Receso. Café.	
16:20 a 17:30	Taller: “Creación/modificación de planes de estudios” Nombre de la carrera – Ingreso y años de duración – Orientaciones (ciclo/áreas/créditos)	Lic. Gonzalo Bengochea.
17:30 a 18:00	Puesta en Común trabajo Comisión de Trabajo Grupo Permanente de Trabajo y Docentes de la Carrera Lic. en Bibliotecología y Documentación	Lic. Gonzalo Bengochea.

Trabajo Colectivo de Intercambio y reflexión

Recuperando los aportes llevados a cabo en el taller, en los momentos de exposición y socialización sobre el perfil técnico del egresado y el resultado de las encuestas realizadas, se comenzó con el trabajo colectivo de intercambio y constructivo de los siguientes elementos que constituyen la Propuesta Curricular:

- **Título que se le otorga al estudiante**
- **Perfil del Egresado**
- **Incumbencias del egresado**

Trabajo en relación al título otorgado a los estudiantes

En un primer momento del trabajo colectivo, se comenzó a reflexionar en relación a las tradiciones y lineamientos teóricos que constituyen el título otorgado por la trayectoria formativa de la escuela.

En este trabajo de intercambio, para determinar el título que se otorga, se problematiza el rol y posicionamiento profesional del egresado frente al contexto social actual, desde la experiencia y aportes conceptuales de los distintos actores institucionales.

A continuación exponemos algunos aportes y sentidos compartidos en el debate, que contribuyeron al intercambio constructivo y a las conclusiones abordadas de manera colectiva:

- Formar un profesional capacitado no sólo de manera técnica y científica que requiera el mundo del trabajo, sino también la formación para el ejercicio social de la profesión; buscando continuamente la formación y el conocimiento.
- Así como también se aportó, desde la necesidad de formación de un profesional que asuma el desarrollo de habilidades específicas, de pensamiento crítico, dominio de las prácticas esenciales de la producción y difusión del conocimiento.

- Algunas reflexiones contribuyen a entender que el título otorgado por la formación, debe proporcionar condiciones profesionales para satisfacer las demandas relacionadas con su campo, a través de las competencias y creatividad de la realidad práctica profesional.

Durante este momento de trabajo, se buscó contribuir a la formación de ***un egresado con visión científica, que pueda adaptarse a los cambios de la sociedad, y a los nuevos paradigmas de los mundos modernos, capaz de comprender la dimensión social de su profesión.*** En relación a lo dicho anteriormente, se concluyó en la necesidad de modificar el título otorgado con el objetivo de lograr un reconocimiento significativo a las nuevas demandas del contexto académico y social. Logrando enmarcar la formación en los nuevos lineamiento teóricos y prácticos que constituyen el campo de inserción profesional y laboral del egresado.

Conclusión de trabajo

Título: Licenciado en Documentación

Duración: 4 años

Trayectoria: Tres años de formación básica con opción a la realización de una Tesis de investigación o una Práctica Profesional Supervisada.

Trabajo en relación al perfil del egresado

El perfil del egresado, se lo trabajó desde las competencias, el contexto social y científico de inserción y las expectativas formativas en la trayectoria académica. Cada aspecto constituyente del egresado se lo fundamentó en relación a un área de competencia específica. Es decir, los ámbitos profesionales en los que puede desempeñar un egresado, las áreas sobre las cuales el egresado podrá desempeñarse satisfactoriamente.

Por este motivo, se expresó que ***la formación debe garantizar que el egresado desarrolle las competencias y concepciones construidas, acordadas y declaradas en el perfil.***

Se indagó en relación a las necesidades y fortalezas formativas de la Escuela de Bibliotecología para repensar el perfil actual. También se recuperó desde un posicionamiento crítico y reflexivo los resultados de las encuestas para lograr construir sentidos superadores a la hora de generar los aportes y acuerdos.

Las miradas se enfocan en construir un perfil que responda al contexto laboral, técnico y social, desde un posicionamiento amplio de inserción. Así como también, un perfil

de carácter científico, constructor de conocimiento y enriquecimiento académico del propio campo de conocimiento.

Conclusión de trabajo

Perfil de Egresado

- Gestionar y planificar organizaciones vinculadas a la documentación e información.
- Desarrollar, gestionar y planificar sistemas de información bibliográfica y documental de diferentes alcances y niveles.
- Formar parte de los procesos que habiliten las relaciones y mediaciones frente a necesidades de información y conocimiento.
- Promover e implementar planes para el ejercicio de la lectura y el acceso a bienes y patrimonios culturales.
- Hacer de la práctica laboral en las instituciones un espacio participativo y abierto.
- Comprender los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos, como así también el acceso a lineamientos teóricos de la disciplina que posibilite la investigación y la construcción del conocimiento.
- Trabajo en equipo de manera multidisciplinar en espacios sociales diversos.
- Inclusión de manera significativa en la práctica profesional y laboral de las nuevas tecnologías de la información.
- Asesorar e interactuar con los sistemas informáticos específicos para el ejercicio de la profesión.